

Second District

Spelling bee



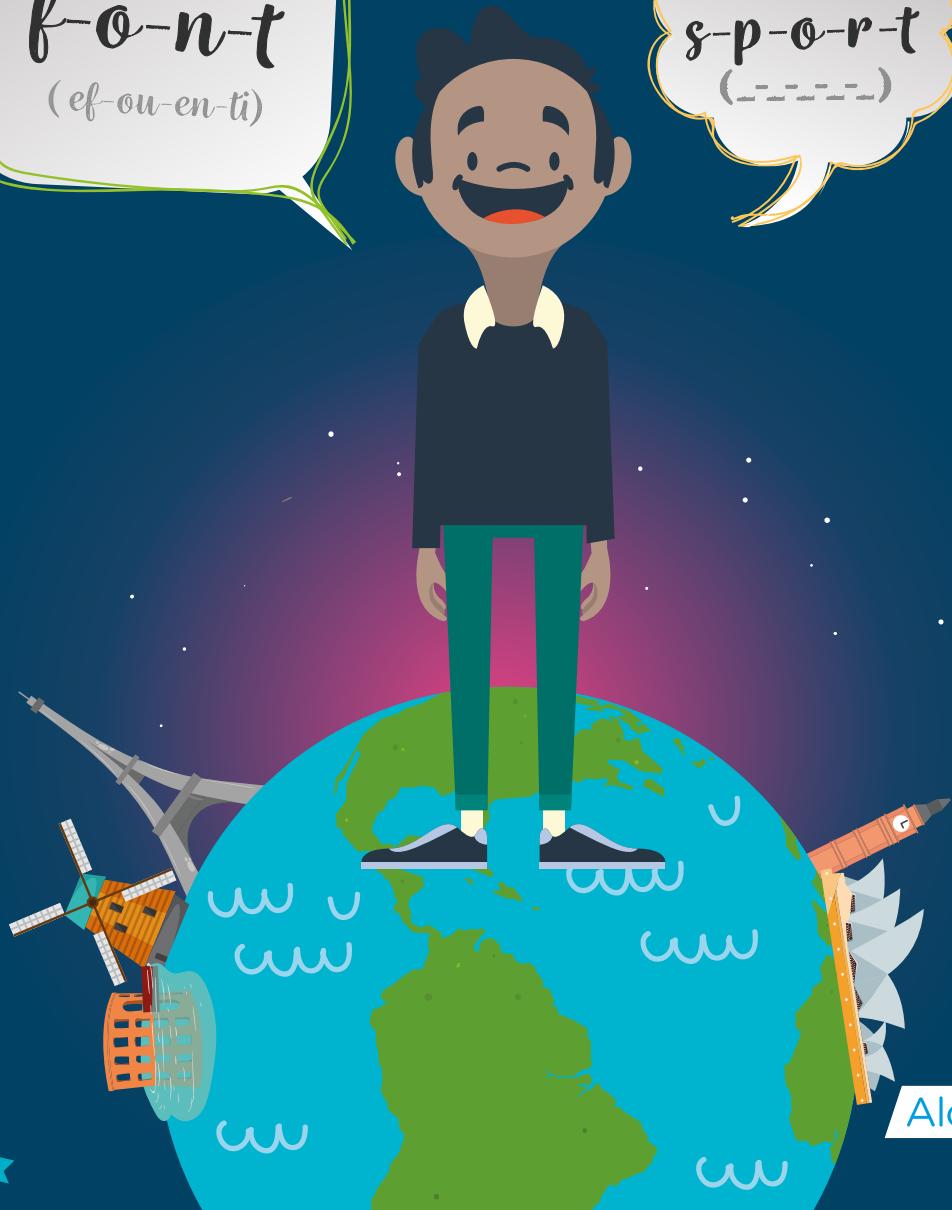
Cronograma y Reglamento

*Are you
ready?*

Spell these words

f-o-n-t
(ef-ou-en-ti)

s-p-o-r-t
(-----)



Cronograma

El concurso de deletreo se llevará a cabo de acuerdo a las fechas que se describen en el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHAS
Envío convocatoria, reglamento y listados.	23 de abril de 2019
Apertura de inscripciones para las IED participantes	23 de abril de 2019
Cierre de inscripciones para las IED participantes	15 de mayo de 2019
Realización “Institutional Spelling Bee” (Etapa 1)	15 de mayo a 13 de junio de 2019
Inscripción participantes “Locality Spelling Bee” (Etapa 2)	4 a 14 de junio 4 de 2019
“Locality Spelling Bee” (Etapa 2)	8 julio a 10 agosto de 2019
Inscripción participantes ganadores por localidad al “Second District Spelling Bee” (Etapa 3)	12 a 24 de agosto 2019
“Second District Spelling Bee” 2019 Categoría Básica Primaria	25 de septiembre de 2019
“Second District Spelling Bee” 2019 Básica Secundaria - categoría A y Secundaria - categoría B	26 de septiembre 2019



Reglamento

El presente documento contiene el reglamento del “Second District Spelling Bee” 2019, cuyo objetivo principal es que se aplique en cada una de las etapas del concurso: “Institutional Spelling Bee” (Concurso de Deletreo Institucional), “Locality Spelling Bee” (Concurso de Deletreo por Localidad) y “Second District Spelling Bee” (Concurso de Deletreo Distrital). Se espera que los estudiantes participantes se entrenen en la metodología por implementar en el concurso y que tanto las instituciones educativas como las direcciones locales de educación (DLE) ejecuten sus concursos respectivos siguiendo los parámetros establecidos en el documento de descripción e instrucciones.

1. Rondas de eliminación para las categorías Básica Primaria, Básica Secundaria - categoría A y Secundaria - categoría B

Para el desarrollo del concurso institucional, por localidades y distrital, habrá siete rondas de eliminación, las cuales se deberán llevar a cabo en las tres categorías. En cada ronda, se deben utilizar las palabras que se encuentran en los listados (ver listado de palabras por categoría) como se describe en la siguiente tabla:

Palabras para cada ronda por categoría		
Básica Primaria	Básica Secundaria Categoría A	Secundaria Categoría B
Ronda 1: 1-30	Ronda 1-2: 1-100	Ronda 1-2: 1-100
Ronda 2: 31-60		
Ronda 3-4: 61-90	Ronda 3-4: 101-175	Ronda 3-4: 101-200
Ronda 5: 91-105	Ronda 5: 176-200	Ronda 5: 201-250
Ronda 6: 106-120	Ronda 6: 201-225	Ronda 6: 251-275
Ronda 7: 121-150	Ronda 7: 226-250	Ronda 7: 276-300



Los concursantes de cada categoría que pueden participar en cada ronda se describen a continuación:

Ronda 1: todos los concursantes.

Ronda 2-5: concursantes clasificados de cada ronda.

Ronda 6: los seis mejores concursantes (semifinal).

Ronda 7: los tres mejores concursantes (final).

2. Jurado

Para las tres etapas del concurso, se debe asignar un jurado, el cual deberá estar compuesto, como mínimo, por las siguientes personas:

- Un Pronunciador
- Dos Jueces evaluadores
- Un Juez controlador del tiempo

2.1. Roles del jurado

A continuación, se describe el rol para cada uno de los jurados:

Jurado	Rol
Pronunciador	Pronunciar la palabra asignada a cada uno de los concursantes de una forma clara e inteligible
Jueces Evaluadores	Llevar registro y determinar si el concursante deletrea de forma correcta o incorrecta, siguiendo los parámetros establecidos, y descalificar a los concursantes que incumplan alguna regla (ver reglas)
Juez controlador del tiempo	Contabilizar el tiempo en el que cada concursante realiza el deletreo de acuerdo a los parámetros establecidos (ver reglas)



3. Reglas:

Las reglas para las etapas 1, 2 y 3 del concurso se describen a continuación:

1. Para los concursos institucionales, los participantes inscritos deben estar matriculados en la institución educativa distrital que los registra y pertenecer a los grados correspondientes a cada categoría sin excepción. De lo contrario, serán descalificados.
2. Para los concursos por localidad, los estudiantes inscritos deben estar matriculados en una institución educativa distrital perteneciente a su respectiva localidad, sin excepción. De lo contrario, serán descalificados.
3. Cada concursante tendrá una palabra diferente para deletrear, la cual no se repetirá en ninguna otra etapa del concurso.
4. Una vez se le haya asignado una palabra al concursante, esta no se podrá cambiar.
5. El juez pronunciador leerá la palabra que corresponda para que el concursante la deletree.
6. Los concursantes no podrán ver la palabra que deben deletrear. Si lo hacen, serán descalificados.
7. Para la categoría Básica Primaria, cada concursante tendrá máximo 30 segundos para pronunciar, deletrear y volver a pronunciar la palabra asignada. Para las categorías Básica Secundaria - Categoría A y Secundaria - Categoría B, los concursantes contarán con un tiempo máximo de 20 segundos. Si el concursante no realiza este proceso dentro del tiempo establecido, los jueces declararán el deletreo como incorrecto y el participante será eliminado.
8. Los 20 o 30 segundos empezarán a contarse una vez el juez pronunciador haya leído la palabra por primera vez. El juez encargado del tiempo comenzará a contar tan pronto el concursante empiece a pronunciar la palabra asignada y detendrá el reloj cuando el concursante termine de pronunciarla luego de deletrearla.
9. El jurado solo podrá repetir la palabra si el estudiante no ha empezado a deletrear.
10. Para la ronda final, los concursantes tendrán cinco segundos menos para deletrear cada palabra. (25 segundos para la categoría Primaria y 15 segundos para las categorías Básica Secundaria - Categoría A y Secundaria - Categoría B).



11. El concursante debe pronunciar la palabra asignada, deletrearla de modo claro e inteligible y, enseguida, pronunciarla de nuevo. Por ejemplo: /haus/ h-o-u-s-e /haus. Si este proceso no se cumple, el estudiante será descalificado.

12. El concursante deberá indicar mayúsculas, espacios, apóstrofos y otros signos especiales que tenga la palabra o frase, de lo contrario, será considerada incorrecta.

13. Ningún participante será eliminado por pronunciar erróneamente una palabra. Sin embargo, si la pronunciación de cada letra al momento de deletrear no es clara o inteligible, el concursante será eliminado.

14. El concursante puede pedirle al juez que pronuncie la palabra otra vez, pedir un ejemplo de la palabra en contexto o la definición de la misma.

15. Cuando hay un empate en la competencia entre dos concursantes, se les asigna otra palabra y el que deletree mejor ganará la ronda. Los jueces tendrán en cuenta los siguientes criterios:

a) El tiempo al deletrear la palabra asignada. Esto significa que solamente los concursantes más rápidos clasificarán.

b) La claridad de cada palabra deletreada. Esto significa que los concursantes deben deletrear de modo claro e inteligible.

c) Las palabras deben ser deletreadas correctamente.

16. Para la ronda site (final) clasificarán los mejores 3 concursantes que hayan pasado las rondas anteriores. En esta última ronda, los estudiantes deberán deletrear tres palabras cada uno. Los criterios de eliminación serán los mismos. En caso de desempate, se tendrá en cuenta el tiempo en el que se lleva a cabo el proceso de deletreo en cada palabra, se sumará, y el estudiante que lo haya realizado en el menor tiempo y de manera correcta e inteligible será el ganador.

17. Si se comprueba que algún concursante recibió ayuda de alguien del público, será descalificado inmediatamente y, adicionalmente, la persona de la audiencia podrá ser retirada del lugar del evento, según lo determinen los jueces.

18. Bajo ninguna circunstancia los concursantes podrán hacer uso de algún elemento tecnológico durante la competencia, como radios, celulares, iPod, entre otros.

19. En caso de que se compruebe que los concursantes tienen papeles, cuadernos o notas con palabras escritas, durante la ronda en la que participan, serán descalificados.

20. Todas las decisiones que deban tomarse sobre el concurso, especificadas o no en



este documento, únicamente estarán a cargo de los jurados designados, teniendo en cuenta que ellos tienen la última palabra a la hora de tomar decisiones.

Nota: en caso de que el participante tenga algún tipo de dificultad (auditiva, motora, etc.) la institución educativa deberá informar a los organizadores del concurso, con el fin de realizar las gestiones pertinentes.

Nota 2: se permite el uso de cámaras de video y fotográficas, siempre y cuando no interfieran con el desarrollo del evento.

